

DNI	Apellidos y nombre	Código exclusión
24195873	FERNANDEZ SIERRA, MARIA LUISA .....	N
22935161	GARCIA DIAZ, MARIA SOLEDAD .....	B
2632670	GARCIA MUÑOZ, ANA BELEN .....	F
20445294	GONZALEZ CARBONELL, ANA .....	B
47041190	HERNANDEZ DE MINGO, MARTA .....	F
11972809	HERNANDEZ TELLO, MARIA ARANZAZU .....	F
5673048	IGLESIAS DONAIRE, LAURA .....	Q
1178967	JULIAN VICARIA, MARIA CARMEN .....	B
4846264	LOPE CARVAJAL, VIRGINIA .....	F
71764002	LOPEZ ORTIZ, CORSINO .....	B
5675198	LOPEZ SERNA, MARIA LUISA .....	F
52862453	MARTIN TOUSET, MARTA LETICIA .....	B
46867253	MUÑOZ SARABIA, MARIA JOSE .....	F
53056351	NAVARRO BARRERA, VERONICA .....	A
21650208	OLTRA SANTAMARIA, SALVADOR .....	B
70239823	PASTRANA GONZALEZ, DAMARIS .....	B
20428169	PEÑA JUAN, DANIEL .....	B
72049004	PEREZ AGUILERA, BEATRIZ .....	A-B
46935086	PRIETO GONZALEZ, ROCIO .....	B
46778275	QUINTANA LOPEZ, PIEDAD .....	B-G
1182363	REDONDO CAMPO, ELENA .....	N
2653250	RIOS MONGE, NOELIA .....	B
32688813	RODRIGUEZ FERNANDEZ, IRIA ROSALIA .....	B

*Experimentación Vegetal y Agraria*

44762064	AMOROS MARTINEZ, MARIA JOSE .....	F
52778294	CATARINEU PEREZ, RICARDO .....	B
50090041	HERNANDEZ VARCACE, EVA VICTORIA .....	B
48484522	NAVARRO VILLAMOR, NOELIA .....	A
18162818	SOLA GIL, MARIA PILAR .....	F
71505845	VALTUILLE FERNANDEZ, BEATRIZ .....	F

*Electrónica, Automática y Ordenadores*

45279978	DE LAS HERAS FERNANDEZ, MARIA ASUNCION. ....	B
9813338	DEL RIO CRESPO, MONICA .....	B
50182420	FERNANDEZ GARCIA, MIGUEL ANGEL .....	B
11429081	GARCIA SANTOS, JOSE IGNACIO .....	B
50814589	GONZALEZ LEVASSOR, XAVIER .....	B
7501165	GONZALEZ SAMPER, JUAN CARLOS .....	B
9804079	LOPEZ ESTEBANEZ, ANTONIO .....	B
18435173	MARCEN MARTIN, FERNANDO .....	B
20023708	SIFRE DURA, JOSE FERNANDO .....	B
20018470	SIFRE DURA, RAFAEL .....	B
3458788	TEJEDOR GARCIA, ILDEFONSO .....	C
52135335	TRUJILLO RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL .....	B

*Diseño, Desarrollo y Control de Instalaciones de Equipos*

50321741	MOLINA QUEIRUGA, VICTOR MANUEL .....	B
----------	--------------------------------------	---

*Laboratorio de Geología*

2656276	DE RADA PARAMO, SONIA .....	B
74664911	MORENO MORGADO, YOLANDA .....	F
36520706	RICO PEREZ, SILVIA .....	A
71605841	SUAREZ GUTIERREZ, ANGEL .....	B
22940199	TORNELL ESTAPE, MARIA DOLORES .....	B

*Experimentación Oceanográfico Pesquera*

5264581	ARAMBURU GALEANO, MARIA JOSE .....	B
74357711	CARRASCO HENAREJOS, MARIA NAZARET .....	B
32845511	DE CASTRO GARCIA, CRISTINA .....	F
2546868	DIAZ RUIZ, JOSE RAMON .....	F
45595243	FERNANDEZ GALINDO, BEATRIZ .....	F
22954257	GARCIA AGÜERA, INES MARIA ENCARNACION. ....	B
52873973	GARCIA MORON, PATRICIA .....	F
43109029	LLITERAS PARRA, GREGORIO .....	F

*Fabricación y Montaje en Instalaciones I+D*

1089553	CARDEÑA HERNANDEZ, FELIX MELCHOR .....	F
6580480	SAEZ JIMENEZ, RAQUEL .....	F

DNI	Apellidos y nombre	Código exclusión
<i>No se puede indicar más de una especialidad</i>		
45459356	GONZALEZ PEREZ, RUYMAN .....	U
<i>No indica especialidad</i>		
2217618	CALVO VARGAS, ROSA MARIA .....	A-G-P
23803425	CORREA GARCIA, BEGOÑA .....	P
7953831	CUADRADO CORRALES, MARIA NATIVIDAD ...	P
73006729	EL MORABET EL MORABET, ABDELAZIZ .....	P
1394880	FERNANDEZ HIJOSA, MARIA PURIFICACIÓN ..	P
53682798	JIMENEZ BERMUDEZ, VERONICA .....	P
26206013	NIETO GARCIA, ISABEL MARIA .....	P
28946452	PARRA PUERTO, JUANA MARIA .....	P
49023933	POLO MALLMA, GLADYS LUZ .....	P
44080381	RABANAL ABELENDA, ESTEBAN .....	P
32044392	ROJAS MONTERO, GLORIA MARIA .....	P
76120519	SANCHEZ CACERES, CECILIA .....	P
20258819	SANCHEZ MERINO, SERGIO JOSE .....	P
2628514	SEVILLANO MORENO, JORGE .....	B-P
34254795	TEIJEIRO LOPEZ, LUIS .....	P

## Motivos de exclusión:

- A) No aportar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.  
 B) Instancia presentada fuera de plazo.  
 C) No presentar Documento Nacional de Identidad o Pasaporte legible.  
 F) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.  
 G) No abonar los derechos de examen.  
 N) No pagar la tasa correcta de la tasa de derecho de examen.  
 P) No especificar la especialidad por la que se presenta.  
 Q) No acreditar los requisitos para la exención del pago de la tasa.  
 U) No puede presentarse a más de una especialidad.

**6407** ORDEN CTE/696/2003, de 24 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden CTE/568/2003, de 6 de marzo, por la que se convocaba concurso específico (CIE1/03), para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Advertidos errores en la Orden CTE/568/2003, de 6 de marzo (B.O.E de 18 de marzo de 2003), por la que se convoca concurso específico (CIE1/03), para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

## Página número 10378:

En el puesto número de orden 24, jefe sección de becas en España, donde dice: «Descripción del puesto, Méritos específicos, puntuación máxima y Formación» se suprime la totalidad del texto y debe decir: «Descripción del puesto: - Tramitación y gestión de becas de investigación. - Elaboración de propuestas de gasto para el pago de becas y ayudas. - Elaboración y gestión de nóminas. Explotación y mantenimiento de bases de datos. - Sistema de comunicación e información con becarios e instituciones beneficiarias. Méritos específicos, puntuación máx. : - Experiencia en puestos de trabajo de carácter similar 4 puntos. - Conocimiento y experiencia en herramientas informáticas a nivel avanzado 4 puntos. - Conocimiento de gestión del gasto público 2 puntos. Formación: - Oracle Discover v.3. - Ofimática avanzada (entorno Windows y Microsoft Office). - Elaboración de informes».

## Página número 10380:

Se suprime del anexo I de la Orden de convocatoria la vacante ofertada con el número de orden 29, jefe área de tecnologías farmacéuticas.

Página número 10383:

En el puesto número de orden 33, jefe de negociado nivel 16, formación, donde dice: «- Windows documentación», debe decir: «- Windows - Documentación».

Esta Orden no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, BOE 05-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

**6408** *ORDEN CTE/697/2003, de 24 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden CTE/569/2003, de 6 de marzo, por la que se convocaba Concurso General CIG1/03, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Advertidos errores en la Orden CTE/569/2003, de 6 de marzo (B.O.E. de 18 de marzo de 2003), por la que se convoca concurso general (CIG1/03), para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Página número 10445:

Se suprime del Anexo I de la Orden de convocatoria la vacante ofertada con el número de orden 59, Jefe Negociado N16.

Página número 10450:

En el puesto número de orden 70, Jefe Negociado N16, méritos específicos, puntuación máxima, donde dice: «Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos 2,00», debe decir: «Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos 3,00».

Esta Orden no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—P.D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, B.O.E. del 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**6409** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 11 de febrero de 2003, del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por el Consejo de Seguridad Nuclear (Resolución de 20 de mayo de 2002), por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados tras ambas fases.*

Padecida errata en la inserción de la Resolución de 11 de febrero de 2003, del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por el Consejo de Seguridad Nuclear (Resolución de 20 de mayo de 2002), por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados tras ambas fases, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 6 de marzo de 2003, página 9086, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el número de orden: 1.º, columna (Apellidos y nombre), donde dice: «Herreros Santos, Roberto», debe decir: «Herrero Santos, Roberto».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6410** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Comisión de Gobierno aprobó las Bases Específicas que junto con las bases generales registrarán el proceso de selección de:

2 plazas de funcionario de carrera, cabo de la policía local en propiedad, clasificados en la escala de administración especial, subescala servicios especiales, mediante concurso oposición promoción interna.

Estas bases se publicarán íntegramente en el BOP 41, de 19/2/2003 y DOGC núm. 3825, de 19/2/2003 y pueden ser consultadas en <http://www.cambrils.org> así como las bases generales publicadas en el BOPT núm. 80, de 6/4/2001.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE.

Cambrils, 7 de marzo de 2003.—El Alcalde, Robert Benaiges Cervera.

**6411** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Padecida errata en la inserción de la Resolución de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 13 de marzo de 2003, página 9861, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna, personal laboral, cuarto párrafo, donde dice: «Nivel de titulación: BUP, FP 1 2 o equivalente.», debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente.».

## UNIVERSIDADES

**6412** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, de la Universidad de Barcelona, y el Hospital Clinic de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 15 de noviembre de 2001.*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona y el Hospital Clínico de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001) una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Psiquiatría, Especialidad: Psiquiatría, categoría asistencial: Facultativo Especialista, núm. de orden: 3, código: A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la mencionada plaza por la comisión correspondiente, según lo que dispone en el art. 11.2.a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Psiquiatría.

Barcelona, 23 de diciembre de 2002.—El Rector, Joan Tugores Ques.—El Gerent de L'Hospital Clínic de Barcelona, Joan Grau Sociats.